

## **IEE PRESENTA CONVOCATORIAS PARA CONSULTAS EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL**

En rueda de prensa, el Instituto Electoral del Estado (IEE) presentó las Convocatorias de las Consultas para Personas con Discapacidad, Personas de la Comunidad LGBTTTQIA+ y Personas Migrantes. Ellas tienen el objetivo de conocer, recabar y sistematizar las opiniones de estos sectores y que sean un insumo para las acciones afirmativas que el IEE establezca durante el proceso electoral 2023-2024.

Las consultas serán de carácter libre, previas, informadas y de buena fe. Durarán del 6 al 20 de septiembre. Como establecen las bases de las convocatorias, se podrán canalizar las opiniones por medio de la página web, físicamente en las oficinas del IEE o por correo electrónico. De igual forma, se desarrollarán foros por cada uno de los sectores en las siguientes fechas:

- 7 de septiembre. Personas con discapacidad motriz, intelectual, psicosocial, sensorial, visual, auditiva o múltiple.
- 12 de septiembre. Personas de la comunidad LGBTTTQIA+.
- 20 de septiembre. Personas migrantes.

Para conocer los detalles, el IEE pone a disposición de la ciudadanía el micrositio [https://www.ieepuebla.org.mx/politico\\_electoral.php](https://www.ieepuebla.org.mx/politico_electoral.php). En él se podrán consultar las Bases de las Convocatorias, se podrán contestar los formularios para la consulta electrónica y será posible registrarse a los foros. También están disponibles los formatos para el registro de personas observadoras. Los resultados de las Consultas serán publicados el 27 de septiembre en la página web del IEE.

La presentación fue realizada por Blanca Yassahara Cruz García, Consejera Presidenta del IEE; Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Electoral; los Consejeros Electorales Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarragoza; la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ivonne Villegas Lagunes y el encargado de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Joel Rojas Durán. Invitaron a las personas de estos sectores a participar en las Consultas.

La presentación se encuentra disponible para consulta en las cuentas de Facebook, Twitter y YouTube del IEE.

Con estas acciones el IEE contribuye a garantizar y maximizar los derechos de participación y representación política en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024 de los sectores en situación de vulnerabilidad.